ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE ALCALÁ LA REAL (JAÉN)

2022/2643 *Lista definitiva de aspirantes admitidos/as y excluidos/as, designación de tribunal y convocatoria del mismo para llevar a cabo la baremación de méritos de la fase de concurso del proceso selectivo para la provisión de dos plazas como funcionarios de carrera, por promoción interna, perteneciente a la escala de Administración Especial, Subescala de Servicios Especiales, Categoría Oficial de Policía Local.*

Anuncio

Don Antonio Marino Aguilera Peñalver, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Alcalá la Real (Jaén).

Hace saber:

Habiéndose dictado Resolución de Alcaldía núm. 2022-1711 de fecha 03/06/2022 aprobando la lista definitiva de aspirantes admitidos/as y excluidos/as, así como la designación de tribunal y la convocatoria del mismo para llevar a cabo la baremación de méritos de la fase de concurso, del proceso selectivo para la provisión como funcionarios de carrera, por promoción interna, de dos plazas de Oficial de Policía, perteneciente a la escala de Administración Especial, Subescala de Servicios Especiales, Categoría Oficial de Policía Local, por el procedimiento de concurso de méritos, con el siguiente tenor literal:

“A la vista de los siguientes antecedentes:

Documento	Fecha/Nº	Observaciones
Bases que han de regir la Convocatoria	15/02/2022	
Resolución de Alcaldía aprobando la Convocatoria y las Bases	16/02/2022	Decreto 2022-0411
Anuncio en el BOP	22/02/2022	BOP nº 36, 22/02/2022. Anuncio 2022/653
Anuncio en el BOJA	25/03/2022	BOJA nº 58, 25/03/2022
Anuncio en el BOE	04/04/2022	BOE nº 80, 04/04/2022. Anuncio 5394
Resolución Alcaldía aprobando la lista provisional de admitidos/as y excluidos/as	11/05/2022	Decreto 2022-1326

Habiendo transcurrido el plazo de días hábiles para la subsanación de las causas de exclusión o para la presentación de reclamaciones según lo dispuesto en la base octava de la convocatoria y no habiéndose presentado reclamaciones a la lista provisional de aspirantes admitidos/as y excluidos/as se entenderá elevada automáticamente a definitiva.

Conforme a lo establecido en la base novena de las bases del proceso, relativas a la formación del tribunal calificador, así como lo establecido en el artículo 20 del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la

cve: BOP-2022-2643
Verificable en https://bop.dipujaen.es

Administración general del Estado, aprobado por el Real Decreto 364/1995, de 20 de marzo y en virtud del artículo 21.1.h) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases del Régimen Local.

En virtud de las atribuciones que me confiere el art. 21 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local.

RESUELVO

Primero. Aprobar la lista definitiva de aspirantes admitidos/as y de excluidos/as, quedando del siguiente modo:

Aspirantes ADMITIDOS/AS

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	DNI
VICO	AGUILAR	JESÚS	***4478**
GONZÁLEZ	BARCELO	JOSÉ NICOLÁS	***3579**
REY	NIETO	JUAN MANUEL	***5813**
EXPÓSITO	PALMERO	JOSEFINA	***3136**
GARRIDO	VILLEGAS	FLORENCIO	***9511**

Segundo. Designar como miembros del Tribunal que ha de juzgar las correspondientes pruebas a:

Miembro	Titular	Suplente
Presidente/a	DEL FRESNO RODRÍGUEZ, DAVID	TEVA ÁLVAREZ, MIGUEL ÁNGEL
Vocal nº 1	TRUJILLO ALBEDNDÍN, MIGUEL ÁNGEL	GARCÍA GARRIDO, PEDRO
Vocal nº 2	MUDARRA YEGUAS, ANTONIO	LÓPEZ PULIDO, GERMÁN
Vocal nº 3	RAMÍREZ FUENTES, MIGUEL ÁNGEL	MALAGÓN AGUILERA, MIGUEL ÁNGEL
Vocal nº 4	ARMENTEROS MUÑOZ, JOSÉ CARLOS	CAÑO GONZÁLEZ, MARCOS ANTONIO
Secretario/a	VEGA PÉREZ, JAVIER	RAMÍREZ PINTO, Mª CARMEN

Contra estos nombramientos podrá promoverse recusación en los términos previstos en el art 24 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

Tercero. Notificar la presente resolución a los miembros designados para su conocimiento.

Cuarto. Fijar el próximo día 9 de junio de 2022, a las 9 horas, en el Edificio la Tejuela (Sala 8 de marzo) de esta localidad a efectos de constitución del Tribunal y determinación de las acciones a emprender.

Quinto. Convocar a los miembros del Tribunal el próximo 23 de junio, a las 9 horas, en el Edificio la Tejuela (Sala 8 de marzo) para llevar a cabo la baremación de méritos de la fase de concurso.

Sexto. Publicar la presente Resolución en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia de Jaén, tablón de anuncios de la sede electrónica del Ayuntamiento a efectos de notificaciones y página web de este Ayuntamiento, en este último caso a efectos informativos”

Lo mando y firmo.

cve: BOP-2022-2643
Verificable en https://bop.dipujaen.es

Alcalá la Real, 3 de junio de 2022.- El Alcalde-Presidente, ANTONIO MARINO AGUILERA PEÑALVER.

cve: BOP-2022-2643
Verificable en https://bop.dipujaen.es